

CORRECCIÓN de errores de la RELACIÓN DEFINITIVA de PERSONAS CANDIDATAS de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de LICENCIADO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA, publicada mediante RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2023 (B.O.C. y L. de 26 de junio), de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se procede a la publicación de las relaciones definitivas de las personas candidatas de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de Licenciado Especialista (a excepción de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria) y de la de Médico de Urgencias Hospitalarias, correspondiente a la fecha de corte determinada por la Resolución de 17 de diciembre de 2021, así como la fecha de entrada en vigor.

Advertido error material en la RELACIÓN DEFINITIVA de PERSONAS CANDIDATAS que integran la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de **Licenciado Especialista en Oncología Médica**, publicada en el Portal de Salud de Castilla y León con fecha 26 de junio de 2023, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

- En la relación definitiva de personas candidatas de la bolsa de empleo de la categoría de Licenciado Especialista en Oncología Médica

DONDE DICE:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
7**6**01*	LOZANO	MEJORADA	REBECA	59.50	19.50	19.50	40	0	0

DEBE DECIR:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
7**6**01*	LOZANO	MEJORADA	REBECA	70.50	25.50	25.50	40	0	5



Valladolid, 28 de junio de 2023.

A efectos de interposición, en su caso, de los recursos concedidos por la Resolución de 14 de junio de 2023, el plazo comenzará al día siguiente de la publicación de la presente corrección de errores.

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León el día de la fecha indicada.